

Chía, 10 de abril de 2025

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Secretaría de Hacienda

Municipio de Chía

Asunto: Informe de Actividades No.08 correspondiente al corte 15 de marzo al 29 de marzo 2025.

Cordial Saludo.

De acuerdo con el contrato **CO1.PCCNTR.6527969**, firmado por la sociedad **GOBS – ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.**, con el Municipio de Chía, el cual establece en su objeto, a continuación, detallamos el avance de ejecución de las siguientes actividades contractuales:

Número de contrato:	CO1.PCCNTR.6527969		
Objeto del Contrato:	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN, MEDICIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	GOBS ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.		
NIT	900.747.313-1		
Fecha de inicio del contrato:	15/08/2024	Fecha de terminación:	29/03/2025
Periodo del informe:	15 de marzo al 29 de marzo de 2025		
Fecha de Elaboración del Informe:	10 de abril de 2025		

DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO	
Valor total del contrato:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$843.583.985)
Valor a pagar en este periodo:	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$47.861.328)
Saldo a pagar:	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VIENTIOCHO PESOS M/CTE. (\$47.861.328).
Pago:	06 de 06

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	ANEXOS
1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio, cargarlas a SECOP II y dar aviso oportuno y por escrito al supervisor del contrato para que este a su vez informe por correo electrónico a la Oficina de Contratación para su revisión y posterior aprobación de hallarse ajustadas.	Se tramitó la póliza correspondiente y fue publicada en el SECOP II.	Anexo 1 - Póliza 65-44-101231955 Anexo 2- POLIZA Anexo5 CHIA-2024 Anexo 8-7-6 Póliza 65-44-101231955

2. Realizar el levantamiento de la información de los contribuyentes de industria y comercio, avisos y tableros y publicidad exterior visual in situ por medio de ficha que contenga los datos del contribuyente y la correspondiente Georreferenciación	Se realizó actualización a la APP para el levantamiento de la información, ajustando las preguntas a las necesidades del municipio, diagnosticando las visitas diariamente.	Anexo 3 ALJ_IN01 Actualización APP AJUSTES
3. Identificar la actividad económica de los establecimientos de comercio, para efectos de la cuantificación del impuesto de Industria y Comercio según el Estatuto Tributario Municipal.	La APP cuenta con la pregunta específica de la actividad económica para ser cuantificada.	Anexo 4 ALJ_IN02 Pregunta específica en la APP
4. Entregar información de establecimientos de comercio georreferenciados, que permiten clasificar y filtrar en el mapa por cualquiera variable, para conocer los comportamientos comerciales en el municipio según sectores y actividades.	Se entrega información de los Establecimientos censados, donde se puede clasificar y filtrar cualquier variable de las visitas oculares, comportamiento de las visitas realizadas en los diferentes sectores y actividades económicas.	Anexo 5 PR_01_ Base de datos Excel_Chia_Marzo2025 <i>(Los anexos de este informe contiene datos sensibles de los contribuyentes por tal razón es entregada mediante USB)</i>
5. Realizar trazabilidad y seguimiento a cada establecimiento mediante códigos QR colocados en cada visita con la información del contribuyente y protegida para ser verificada solo por personal autorizado del municipio.	Se realiza la trazabilidad y seguimiento de cada Establecimiento mediante el código QR, al finalizar la visita cada visitador pega un Sticker en el Establecimiento del Contribuyente con su respectivo consecutivo y QR, este queda registrado en el Acta de la visita ocular que le llega al correo del Contribuyente. El Contribuyente al escanear el QR lo direcciona al portal de la Alcaldía Municipal de Chía https://linktr.ee/comunicaciones_chia_alcaldia	Anexo 7 PR_02_ QR y Código Visitas Oculares _Chia_Marzo2025
6. Enviar de manera automática las actas de visita o información relevante a los contribuyentes por la misma plataforma de forma masiva	Se envió de manera automática las Actas de la visita realizada a cada Contribuyente, al respectivo correo electrónico.	Anexo 8 PR_03_ Envío masivo correos electrónicos _Chia_Marzo2025

	Si el Contribuyente no se encuentre inscrito al RIC, le llega una información adicional del Persuasivo para su que proceda con su respectiva inscripción.	
7. Fortalecer y complementar la información estadística del municipio, con el procesamiento de datos en tiempo real de la información tomada en campo y generar reportes automatizados con indicadores tributarios.	Se desarrolló portal para hacer la trazabilidad a la información que se está levantando en campo y sacar reporteria.	Anexo 9 ALJ_IN06 Evidencias desarrollo BI para Reporteria
8. Presentar un informe final en el cual hará una relación de las características de las fuentes utilizadas en la proyección y elaboración del censo y los resultados obtenidos, junto con las correspondientes conclusiones y recomendaciones	Se Presentará Informe Final consolidado de toda la información del Censo, Planeación, ejecución y los resultados obtenidos, con corte al 29 de marzo.	Anexo 10 PR_04_Informe Final Censo 2024-2025_Chía_Marzo2025 <i>(Los anexos de este informe contiene datos sensibles de los contribuyentes por tal razón es entregada mediante USB)</i> Anexo 11 PR_05_Informe Adición Contrato Censo_Chía_Marzo2025 Anexo PR_15 Informe de Visitas Oculares Chía 17sept24-14Feb25
9. Entregar, una vez finalice el contrato, al supervisor del mismo, los archivos físicos y/o magnéticos y fotográficos que se hubieran generado durante la ejecución, lo cual deberá constar en el acta de liquidación correspondiente.	Al finalizar el Censo se entregó al Supervisor del contrato todo lo correspondiente a: Archivos, Base de datos, Actas de visitas en PDF con sus respectivos informes.	Anexo 12 PR_06 Envío de medios magnéticos del Censo_Chía_Marzo2025 <i>(Los anexos de este informe contiene datos sensibles de los contribuyentes por tal razón es entregada mediante USB)</i>
10. Asesorar a los directivos de la Secretaría de Hacienda sobre fórmulas, procedimientos y estrategias de optimización en sistemas de recaudo ICA.	Se apoyó en asesoría a los Directivos de la secretaria de Hacienda, sobre procedimientos y estrategias en los sistemas de recaudo ICA. Durante este periodo se realizó asesoría el 19 de marzo, con el Dr Horacio Valencia. Tema: Régimen Probatorio Tributario	Anexo 13 PR_07_ Cronograma de asesoría de Industria y comercio y fiscalización_Chía_Marzo2025
11. Realizar el análisis y cruce de información de contribuyentes censada versus la registrada en la Secretaría de Hacienda.	11.1. Se realizó el análisis y cruce de información de Contribuyentes censados visitados vs los Contribuyentes inscritos. 11.2. Se anexó base de datos con el cruce de información de los	Anexo 14 PR_05 Reporte Ric vs visitados_Chía_Marzo2025

	Contribuyentes inscritos en la Alcaldía Municipal de Chía vs las visitas realizadas para identificar los Contribuyentes Omisos.	Anexo 15 PR_08_ Reporte Ric vs visitados_Chía_Marzo2025
12. Asegurar que el comité de censo se reúna periódicamente para entregar informes de avance y consultas surgidas en desarrollo del objeto contractual.	Se apoyó en reunión periódica del Comité de Censo con el fin de realizar entrega de los Informes y avances del censo en su etapa final. Estas reuniones se encuentran previamente agendadas en calendario de cada uno de los participantes.	Anexo 16 PR_10 Actas Comité de Censo_Marzo2025 Anexo 17 PR_09_ Cronograma Comité de Censo_Chía_Marzo2025
13. Capacitación y asistencia al equipo de campo con el manejo de la herramienta digital.	Se apoyó en capacitación a todo el equipo de visitadores en el manejo de la plataforma, estas reuniones se realizan con el propósito de aclarar inconvenientes, dudas con la app, se les brinda orientación en el manejo del BI y de cómo pueden validar la información de las visitas realizadas.	Anexo 22 PR_11_ Cronograma seguimiento de visitadores_Chía_Marzo2025
14. Capacitación y acompañamiento a coordinadores y analistas para el manejo del BI y reportería, que les permita generar informes y análisis en tablas, gráficos y mapas con la información recolectada.	Se apoyó en capacitación y acompañamiento a coordinadores y analistas para el manejo del BI y reportería, se realiza la presentación del cuadro de mando donde a través de un link en la web pueden validar las estadísticas de las visitas oculares en tiempo real. Acta No. 31 marzo 28-2025	Anexo 16 _PR_10_ Actas Comité de Censo_Chía_Marzo2025
15. Brindar capacitación y acompañamiento a los funcionarios en temas relacionados con el impuesto de Industria y Comercio, en relación con las problemáticas identificadas en la realización del censo.	Se brindó capacitación y acompañamiento a los funcionarios en los temas relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio, allí se plantean dos situaciones que hemos identificado en el desarrollo del Censo. Acta No. 29 marzo 19-2025	Anexo 18 PR_12_ Asesoría funcionarios Censo_Chía_Marzo2025 Anexo 16 _PR_10_ Actas Comité de Censo_Chía_Marzo2025

16. Socializar con los funcionarios de la secretaría de hacienda sobre el contenido, desarrollo, información y conclusiones de la ejecución del censo contratado.	Se apoyó la socialización a los funcionarios de la secretaria de hacienda sobre el contenido, desarrollo, información, avances y conclusiones en el desarrollo del Censo.	Anexo 19 PR_13_Socialización y comunicación sobre el desarrollo del Censo_Chía_Marzo2025
17. Entregar las bases de datos de los contribuyentes de industria y comercio y complementarios debidamente actualizada de acuerdo con el alcance del contrato, cumpliendo con las características técnicas mínimas requeridas.	Se hizo entrega de la base de datos actualizada de los Contribuyentes de Industria y Comercio, cumpliendo con las características técnicas requeridas por el municipio. Se envía reporte en Excel de la base de datos, donde esta consignada toda la información de las respuestas brindadas por parte de los Contribuyentes en las visitas oculares	Anexo 20 PR_10_ Constancia envío BD visitas_Chía_Marzo2025 Anexo 5 PR_01_ Base de datos Excel_Chía_Marzo2025 <i>(Los anexos de este informe contiene datos sensibles de los contribuyentes por tal razón es entregada mediante USB)</i>
18. Realizar Backup diarios de los datos recolectados.	Se realizó Backus - almacenamiento en la Nube de todas las actas y su respectiva información, se entrega certificado	Anexo 6 ALJ_IN 17 Evidencia – Custodia en la Nube formularios para la APP Visitas Oculares
19. Garantizar el acompañamiento permanente al personal de campo por parte de los coordinadores.	Se realizó acompañamiento permanente del personal, este seguimiento se realiza en campo y la comunicación la realizamos por medio de un grupo de WhatsApp, donde diariamente estamos en constante comunicación, allí los visitantes reportan cualquier novedad que presenten ya sea con un Contribuyente o con la App, por este medio se les brinda información del proceso y se les solicita diariamente el punto de encuentro para hacerles el acompañamiento de manera presencial.	Anexo 21 PR_15_Acompañamiento de visitados_Chía_Marzo2025 Anexo 22 PR_11_Cronograma seguimiento de visitantes_Chía_Marzo2025
20. Realizar la capacitación técnica y funcional a cada uno de los funcionarios que intervienen en los procesos relacionados o que lo requieran en algún	Se Realiza asesoría y acompañamiento a coordinadores y analistas para el manejo del BI y reporteria, se realiza la	Anexo 16 PR_10 Actas Comité de Censo_Marzo2025

momento determinado, así como de las modificaciones realizadas.	presentación del cuadro de mando donde a través de un link en la web pueden validar las estadísticas de las visitas oculares en tiempo real. Acta No. 31 Marzo 28-2025	
21. Entregar cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó la entrega del Cronograma de actividades del Plan de trabajo de las zonas y establecimientos visitados.	Anexo PR_12_Plan de trabajo_Chía_Marzo2025
22. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el municipio, por causa o con ocasión del contrato	Se apoyó en la atención a respuestas a todo tipo de reclamación, vía correo electrónico desde la cuenta de Dirección de Rentas, en este periodo se atendieron 8 solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que corresponde al proceso de las visitas ya realizadas.	Anexo 24 PR_17_Peticiones Correos Electrónicos Visitas Oculares_Chía_Marzo2025
23. Rendir y elaborar los informes que se les soliciten en desarrollo del contrato.	23.1. Se Rendió y elaboró todos los Informes en el desarrollo del Contrato. 23.2. Se envió Informe de visitas oculares con fecha de corte desde el 15 de marzo hasta el 29 de marzo de 2025	Anexo 25 PR_18_Informe de visitas oculares_Chía_Marzo2025 Anexo 26 PR_22_BD Visitas Adición Contrato_Chía_Marzo2025 Anexo 27 PR_24_Listado general ICA_Chía_Marzo2025 Anexo 10-1 PR_19_Depuración BD del RIC_Chía_Marzo2025 Anexo 10-2 PR_21_BD Contribuyentes no inscritos_Chía_Marzo2025 Anexo 10-3 PR_23_BD Visitas Censo General_Chía_Marzo2025 Anexo 10-4 PR_20_Contribuyente inscritos al RIC no censados_Chía_Marzo2025 Anexo 10-5 PR_26_Relación de Intervenciones y Cierres_Chía_Marzo2025 Anexo PR_12_Plan de trabajo _Chía_Marzo2025 BD_ HASNET_INSUMO PARA MIGRAR AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO DE LA ENTIDAD

		(Los anexos de este informe contiene datos sensibles de los contribuyentes por tal razón es entregada mediante USB).
24. Cumplir con las demás obligaciones que se desprenden de la naturaleza del contrato y las demás que por razón de la materia se deriven de las anteriores	<i>El cumplimiento de las actividades se evidencia mediante la presentación de los informes de actividades y sus respectivos anexos, donde se evidencia la ejecución de las obligaciones contractuales y a la fecha no se han derivado otro tipo de actividades.</i>	N/A

Por último, le informamos que cada una de las actividades descritas en el presente informe se encuentra debidamente soportada, con el respectivo anexo, los cuales, son parte de este informe. No obstante, si en cualquier instancia del contrato se llegará a requerir cualquier soporte, este estará disponible para cuando sea solicitado por ustedes.

Cordialmente,



RICARDO VALENCIA ESCOBAR
C.C. Nro. 8.356.816
Representante Legal
GOBS – ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.
NIT 900.747.313-1